

B

S

Sesion or

Ch. Alcar

Quintas

V exemplar ordinario del equitativo, a pesar de tener cumplido
 los veinte años, que prescribe la ley original de quintas, para
 su inclusion; y que con el fin de que no le siguiera perjuicio
 esta omision, lo pone en conocimiento de las autoridades
 local para que se verificara un sorteo sortejatorio, segun pre-
 viene el articulo setenta y seis, y siguiente de otra ley: todo
 lo cual obrado por el Ayuntamiento y hecho cargo de lo oportuno
 por este interesado, y visto la Resolucion del Consejo Pro-
 vincial de tres de Junio del pasado año mil ochocientos e-
 sesenta y nueve en que dijo sin efecto el sorteo sortejatorio

